

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

(Además de proporcionar información sobre los medios materiales y servicios de que se dispone, sería conveniente explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.)

(Información Institucional)

La distribución y orientación de edificios enfocados a la docencia, han sido proyectados con los nuevos criterios del Espacio Europeo de Educación Superior. De esta forma se han desarrollado seminarios de capacidad media y despachos de tutorías en número superior a lo que era habitual con anteriores planteamientos docentes, así como espacios adaptables en función de los distintos usos a los que se destinen. La UCLM también está inmersa en un ambicioso plan que permita la adaptación de los espacios docentes a las necesidades de personas con discapacidad, eliminando barreras arquitectónicas en edificios ya construidos y adaptando los proyectos de construcción de los nuevos centros a sus necesidades.

En este sentido, los edificios que se están construyendo, tanto para uso docente como investigador, han sido dotados de las más avanzadas tecnologías encuadradas en el marco normativo técnico y de construcción actualizado. Así, se han empleado sistemas de climatización y producción de energía altamente eficaces y con bajos requerimientos de mantenimiento. De igual forma los sistemas de iluminación y producción de energías han sido desarrollados con estos mismos criterios y centralizados de manera que puedan controlarse y variarse de forma ágil desde los servicios técnicos centrales de la universidad, detectando cualquier anomalía en tiempo real y pudiendo reaccionar de forma inmediata.

Por otra parte, La Universidad de Castilla-La Mancha está realizando un gran esfuerzo para dotar de infraestructuras a las nuevas titulaciones que se van a implantar así como para la adecuación de las ya existentes a las nuevas necesidades creadas por el Espacio Europeo de Educación Superior, potenciando las actuaciones conducentes a la ampliación y creación de nuevos espacios docentes e investigadores. Así, por ejemplo, cabe citar la construcción en cada uno de los cuatro campus de nuevos edificios polivalentes diseñados, desde su concepción, de acuerdo con las nuevas premisas educativas (aulas de trabajo en grupo, seminarios, etc.)

En cuanto a las nuevas enseñanzas que se van a implantar en los próximos cursos académicos, la Universidad atenderá para el diseño de los edificios e instalaciones a las recomendaciones que están realizando las distintas Comisiones de Expertos que se han constituido para diseñar las titulaciones y las necesidades de recursos humanos y materiales necesarias para su funcionamiento, contando con el compromiso de la Comunidad Autónoma para financiar y asumir los costes de su implantación

Mantenimiento y gestión de infraestructuras

La Universidad de Castilla-La Mancha, para atender a sus necesidades de mantenimiento de infraestructuras, y teniendo en cuenta una realidad multicampus, dispone de servicios

centrales de gestión de infraestructuras, además de oficinas técnicas localizadas en cada uno de los campus, lo que permite atender con eficacia las necesidades generadas en cada campus.

Concretamente, la Oficina de Gestión de Infraestructuras (O.G.I.) de la Universidad de Castilla-La Mancha se crea en 1985 con el objetivo de gestionar la ejecución de las obras, la conservación y mantenimiento de los edificios, el equipamiento y mobiliario y, en fecha posterior se asume también la gestión del patrimonio. La OGI tiene un área técnica con un arquitecto director, un arquitecto técnico como adjunto al director, cuatro arquitectos técnicos y un ingeniero técnico.

En cada campus (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo) hay, además del arquitecto técnico, servicios administrativos y personal de mantenimiento. En total son actualmente un equipo que desarrollan el siguiente tipo de trabajo:

- Proyectos de obra de nueva planta.
- Proyectos en colaboración con otras administraciones.
- Conservación y mantenimiento de edificios: mantenimiento de instalaciones y mantenimiento general cotidiano.
- Equipamiento de nuevos edificios y reposiciones o necesidades de completar mobiliario.
- Gestión del patrimonio de la UCLM a través del inventario de muebles e inmuebles, y gestión legal y documental de los mismos.
- Colaboración con otras áreas de la UCLM (seguridad y salud laboral, documentación, actividades culturales, etc.).

Gestión de la seguridad en edificios e instalaciones

La UCLM tiene definida una política preventiva en relación con la Seguridad, Prevención y Salud Laboral, que la lleva a cabo el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCLM (<http://www.uclm.es/organos/gerencia/servicioprevencion/>), cuya estructura fue aprobada por Junta de Gobierno en diciembre de 1997. Además del Comité de Seguridad y Salud de la UCLM, en cada centro existen Planes de Autoprotección, con los correspondientes Comités en cada uno de los edificios.

Política preventiva de la UCLM y órganos competentes en prevención y salud

En el Consejo de Gobierno, celebrado el 28 de mayo de 2007, a propuesta de la Vicerrectora de Convergencia Europea y Ordenación Académica se aprueba la propuesta de adhesión de la UCLM al Documento de Política Preventiva aprobado por la CRUE el 3 de abril de 2007. Según este documento, la Universidad, a la que corresponde realizar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, es consciente de la importancia de:

- Garantizar en su seno un elevado nivel de protección frente a los riesgos derivados de sus actividades y de mejorar las condiciones de seguridad y salud de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Propiciar una política preventiva coherente, coordinada, eficaz e incardinada en todos los niveles jerárquicos de las distintas estructuras organizativas que conforman esta institución académica.

- Incorporar la seguridad y salud en el trabajo como un factor sinérgico en sus procedimientos, sistemas y organización, contribuyendo al logro de sus fines y a la mejora del funcionamiento de la Universidad como servicio público de la educación superior.
- Establecer un marco en el que se recojan las líneas maestras de cuantas actuaciones deban acometerse en esta materia.

Los órganos de los que dispone la UCLM con competencias en materias de Prevención, seguridad y salud son: el Comité de Seguridad y Salud y el Servicio de Prevención.

El Comité de Seguridad y Salud de la UCLM depende actualmente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Títulos Propios. Según la última revisión de su Reglamento aprobada en Junta de Gobierno del 27 de Marzo del 2001, El Comité de Seguridad y Salud estará compuesto por dieciséis vocales, ocho en representación de la Institución Universitaria y ocho vocales designados por la representación del personal.

El Comité de Seguridad y Salud es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la Universidad en materia de prevención de riesgos. La Universidad de Castilla La Mancha consultará con el Comité de Seguridad y Salud, los siguientes aspectos:

- La designación de los equipos de emergencia
- Las medidas de emergencia
- La forma de proceder en cuanto a la información, la formación y la documentación
- El procedimiento de evaluación de riesgos a utilizar en los centros de trabajo.
- La periodicidad de las revisiones de la evaluación inicial.
- La concertación o no de parte de la actividad preventiva con un Servicio de Prevención ajeno.

Y cualesquiera otros aspectos que estén relacionados con la Seguridad y Salud de los trabajadores de la UCLM y que se encuentren establecidos por la normativa en vigor así como en las diversas disposiciones y reglamentos que la desarrollen, teniendo en cuenta la actividad desarrollada y los riesgos a los que puedan estar expuestos los trabajadores de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Asimismo, la Universidad de Castilla La Mancha dispone de un Servicio de Prevención cuya estructura fue aprobada por la Junta de Gobierno en diciembre de 1997 (<http://www.uclm.es/organos/gerencia/servicioprevencion/>), cuya dependencia orgánica es de la Gerencia de Campus y su dependencia funcional es de la Gerencia de la UCLM. Este Servicio de prevención es el encargado de proporcionar a la UCLM el asesoramiento, apoyo y coordinación necesarias para que se realicen las actividades preventivas requeridas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello al equipo de gobierno, a los trabajadores y a sus representantes así como a los órganos de representación especializados.

Entre otras competencias puede citarse las siguientes:

1. Asesoramiento al Comité de Seguridad y Salud de la UCLM.
2. Evaluación de los factores de riesgo laboral que puedan afectar a la seguridad y la salud del conjunto de los trabajadores de la UCLM.
3. Diseño, apoyo y colaboración en la elaboración e implantación de Planes de Autoprotección.
4. Información y formación en materia de prevención, fomentando la práctica del trabajo seguro.
5. Organización y coordinación de la vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con los riesgos derivados del trabajo desempeñado.
6. Organización y coordinación de la gestión de residuos peligrosos. Asesorar y colaborar con los responsables de esta gestión en los campus, centros, puntos limpios y departamentos de la UCLM.
7. Diseño y actualización de recomendaciones de seguridad y salud, procedimientos y buenas prácticas que particularicen el desarrollo de la normativa legal vigente en su aplicación en la UCLM.
8. Inspecciones periódicas de seguridad en los centros de la UCLM y verificación periódica de la actividad preventiva de empresas que realicen trabajos en los locales de la Universidad.
9. Atención de consultas y emisión de informes de asesoramiento, solicitados por unidades, trabajadores, órganos de gobierno de la UCLM o desarrollados de oficio, para mejorar la acción preventiva.
10. Realización y/o supervisión de las investigaciones de incidentes y accidentes.
11. Intervención en casos de peligro grave e inminente, o en caso de detección de anomalías en la vigilancia de la salud con posible origen laboral.
12. Colaboración con la autoridad laboral y/o sanitaria, en todo lo establecido por la legislación vigente.

El Rector, como máximo responsable de la política de Prevención de Riesgos Laborales en la UCLM, es también el máximo responsable de la implantación de los Planes de Autoprotección en todos sus centros. Podrá delegar la gestión de la implantación, pero mantendrá la máxima responsabilidad y la capacidad de supervisión. La Vicerrectora de Doctorado y títulos propios, como presidenta del Comité de Seguridad y Salud, coordinará la política de Prevención de Riesgos Laborales en la UCLM y a las distintas unidades implicadas en la implantación de los Planes de Autoprotección.

El Vicerrector de Campus, será la persona responsable de la implantación de los Planes de Autoprotección con el apoyo del Comité de Autoprotección de Campus (que constituirá y presidirá) y de los Comités de Autoprotección de cada edificio, con el asesoramiento del Servicio de Prevención. Las competencias de dicho Comité son las siguientes:

- Planificar las posibles inversiones en el Campus y en los edificios a realizar para la mejora de la seguridad y en concreto la mejora de las condiciones de evacuación y protección contra incendios.

- Revisar con periodicidad anual, tanto los Planes de Autoprotección, como la implantación de los mismos y en especial la valoración de los simulacros y las propuestas de mejora efectuadas.
- Planificar la ejecución de los futuros simulacros de evacuación, tanto de manera individualizada, como de manera global en todo el campus.

El Comité de Autoprotección de cada edificio. Constituido por el Decano o Director del Centro. Organiza las actividades de implantación en el centro: formación, simulacros, revisiones, inspecciones de seguridad, etc. Actualiza el Plan de Autoprotección, realizando las propuestas y seguimiento de la ejecución de las mismas, realizando también la actualización de los equipos de intervención.

Al Comité de Autoprotección del Centro, además del Decano, el Administrador del Centro, el Responsable del Edificio, y el Arquitecto técnico de Campus (OGI), pertenecen los Jefe de emergencia y de intervención indicados en el plan de autoprotección (que son el Decano y un vicedecano respectivamente) así como el responsable del puesto de mando que suele ser personal ubicado en la Conserjería. La misión de cada miembro del equipo de intervención esta definida y documentada en la página web de la Facultad. La revisión de dichos equipos se realiza semestralmente, solicitando al Servicio de Prevención la formación necesaria cuando haya renovación del personal.

En cuanto a la **gestión de residuos**, en el Consejo de Gobierno de la UCLM el 20 de Julio de 2006 se aprobó un nuevo Plan de Gestión de Residuos Peligrosos para toda la UCLM, en el que se define el itinerario que deben seguir los residuos peligrosos, así como la normativa para su clasificación según el tipo de residuo y su peligrosidad, normalizándose su etiquetado. Los residuos generados en cada Centro son clasificados y etiquetados por los Técnicos de laboratorio, bajo la supervisión del Director del Departamento. Dichos residuos son retirados bajo petición por el personal del Servicio de Prevención que los deposita en el "Punto limpio" habilitado para tal fin en cada campus hasta su recogida por la empresa encargada.

(Información específica de la titulación)

La Escuela Politécnica de Cuenca se ubica en un edificio propio de reciente construcción. Dicho edificio se ha proyectado y ejecutado de acuerdo con la Ley 1/1994, de 24-05-1994, de Accesibilidad y Eliminación de Barreras en Castilla-La Mancha.

Los medios materiales disponibles en la Escuela Politécnica de Cuenca para la actual titulación de Arquitectura Técnica que se reconvierte con esta propuesta en el Grado en Ingeniería de Edificación, son los siguientes:

Despachos destinados a profesorado:

17 despachos de profesorado con una capacidad media de 1,5 profesores/despacho. Cada puesto de profesor está dotado de una mesa con ala y cajonera, sillón, dos sillas confidentes, un armario, un ordenador P-IV, un monitor de 17" y una impresora (equipamiento mínimo).

Aulas:

3 aulas de asientos fijos de capacidad media de 82 alumnos, destinadas a impartir docencia

1 aula de dibujo con capacidad para 65 alumnos

1 sala de proyectos y videoconferencias con capacidad para 56 alumnos

1 aula de asientos fijos con capacidad de 185 alumnos para realización de exámenes

Cada una de las aulas está dotada de pizarra, ordenador, videoprojector, proyector de transparencias y toma de red Ethernet.

Laboratorios:

- **Taller de Urbanismo y Maquetación:** se dispone de 4 ordenadores PIV con monitores TFT 19", un plotter, una impresora de gran formato, una impresora en DIN A3 y un scanner DINA4. Además hay una pizarra pequeña movible. Existen también estantes donde se depositan maquetas, libros, apuntes, etc. Mesas planas apoyadas en caballetes, necesarias para este tipo de trabajos, taburetes y flexos. Además un armario y una mesa para el profesor, material de maquetación y una máquina cortadora. Por último, se dispone de una mesa de dibujo pequeña y un mueble guarda planos y hojas del plotter.
- **Laboratorio de Materiales:** (Laboratorio de Calidad en la Edificación LACAE + Aula taller). La maquinaria y equipos correspondientes a los fondos FEDER 2004-2005 concedidos, está instalada y funcionando. La inversión fue de 240.000 €. La dotación de estos equipos permitían al laboratorio LACAE poder realizar gran parte de los ensayos contemplados dentro de las Áreas de Acreditación establecidas en el RD 1230, como son las de hormigón armado, hormigón y componentes (cementos, áridos, agua y aditivos), y las áreas de albañilería de fábricas cerámicas y de hormigón, pavimentos cerámicos y de hormigón, cubiertas cerámicas y de hormigón y morteros de albañilería. En el curso 2005-2006 se aprobó un nuevo proyecto de equipamiento para el laboratorio LACAE por un importe de 178.000 Euros. Se adjudicó en el año 2006 y en la actualidad está ejecutado en su totalidad. Los nuevos equipos están instalados en las dependencias del LACAE y listos para ser utilizados. Este equipamiento hace posible la realización de la totalidad de los ensayos contemplados en las áreas de acreditación anteriormente mencionadas y abre nuevas posibilidades de ensayo para otros materiales como son maderas, aceros estructurales y no estructurales, conglomerantes y piedra natural.

El espacio del laboratorio se ha redistribuido para integrar los nuevos equipos estando repartidos por la zona de ensayos propiamente dicha ya utilizada con anterioridad y también habilitando zonas nuevas buscando la funcionalidad y la integración dentro del resto de espacios, sin dejar de reducir el uso y funciones del aula, despachos o biblioteca de materiales.

Ubicación y distribución de espacios:

- Aula-Taller. En ella se puede observar el amplio muestrario de materiales de construcción. Ocupa una superficie útil aproximada de 76,80 m², y está dotado con las herramientas necesarias para la realización de exposiciones teóricas mediante cañón de video, retroproyector y pizarra fija y móvil, y exposiciones prácticas que consisten en la realización de ensayos que no requieren maquinaria de gran volumen. Posee mesas y taburetes para 40 alumnos como máximo.
- Zona para archivos de catálogos comerciales y despacho. Ocupa una superficie

útil aproximada de 36,75 m², y está dotado de dos mesas de trabajo con ordenadores de consulta para alumnos, y estanterías que albergan los catálogos clasificados de casas comerciales y fabricantes de materiales de construcción para consulta de alumnos a modo de biblioteca.

- Zona de laboratorio de ensayo. Abarca la zona principal del recinto, con una altura a techo correspondiente a una planta baja y planta primera donde están dispuestas la mayor parte de las máquinas que componen el laboratorio. Ocupa una superficie de 185 m² y está dotado de todo el equipamiento necesario para la realización de la mayor parte de los ensayos de hormigones y albañilería.
- Zona de ensayos de cementos. Es un recinto controlado de humedad y temperatura con una superficie de 18 m² donde se realizan los ensayos físico-químicos y mecánicos de cementos. Dotada de climatizador y sondas de control y registro continuo de humedad y temperatura y todas las máquinas y herramientas necesarias para poder llevar a cabo los ensayos.
- Zona insonorizada. En ella se ubican las máquinas que producen durante su funcionamiento un ruido importante. Ocupa una superficie de 12 m².
- Cámara húmeda. Dispone de una superficie útil aproximada de 11 m².

Los equipamientos más relevantes del Laboratorio son: prensa de tracción de acero de 60 Tm, dobladora de aceros, dos prensas de compresión para hormigones de 200 y 300 Tm, prensa multiensayo de 20 Tm, dos prensas de 5 Tm para ensayos de morteros, cerámicos y maderas, cámara húmeda para el curado de probetas de hormigón, zona climatizada para la realización de ensayos de cementos, máquina de desgaste por abrasión, péndulo de fricción de baldosas para pavimentos, equipos de penetración al agua de hormigones para probetas cúbicas y cilíndricas, equipo Micro-Deval para ensayos de áridos finos, molinos para desgaste "Los Ángeles", para ensayo de áridos gruesos, péndulo Charpy para ensayos de resistencia de metales, máquina de desgaste para abrasión para baldosas esmaltadas, arcón congelador para ensayos de heladicidad de materiales pétreos, cerámicos, prefabricados de hormigón, etc, medido-marcador de barras corrugadas, equipo para análisis de soldaduras de estructuras metálicas, equipo de pulimento acelerado, equipo para la realización de ensayos de mortero de albañilería (adherencia, trabajabilidad, etc), medidores de aire ocluido para hormigones y morteros, adaptadores para la prensa multiensayo, para la realización de los ensayos mecánicos de maderas, cámara climática de condiciones ambientales controladas para estudio y análisis de características técnica de materiales, autoclave, equipamiento para la realización de ensayos de estructuras de acero mediante el método de líquidos penetrantes, diversos equipamientos completos para la realización de ensayos físicos y químicos de cementos, áridos, aguas y aditivos.

Gran parte de estos equipos tienen control y registro informático independiente, con pantalla de visualización y disponen de sistema de volcado de la información obtenida en los ensayos en un equipo informático dotado de software de gestión específico para laboratorios adaptado a la norma ISO EN 17025.

- **Oficina Técnica:** Se divide en las siguientes dependencias: una sala grande de

aproximadamente 96 m² útiles, una sala pequeña de aproximadamente 40 m² útiles y dos despachos de aproximadamente 15 m² útiles cada uno. La sala grande está equipada con 37+1 puestos informáticos (PC PIV, pantallas TFT, teclado y ratón). Tiene instalado un cañón de video, una pantalla enrollable y una gran pizarra blanca. La sala pequeña está equipada con 4 puestos informáticos, uno de ellos con grabadora de CDs, un plotter A-0 en color, un plotter A-1 en color, dos plotter A-1 b/n una impresora A-3 en color, una impresora láser A-4 b/n y dos guillotinas. En uno de los despachos, existen dos puestos de oficina con sendos puestos informáticos y una impresora común.

Se cuenta con el software siguiente:

- Programas de diseño: AutoCad y ArchiCad
 - Programas de Control de Calidad: CC Win y CE
 - Programas de Mediciones y Gestión: Arquímedes, Presto, Generador de Precios y Project 2000
 - Programas de Seguridad: UrbiCad.
 - Programas de Instalaciones: Ferroli, Cypelec, Lider y otros.
 - Programas de Tasaciones: TAO Tasador y Valor 70
 - Para Matemáticas y Física: Matlab 5.3
- **Laboratorio de Física:** El equipamiento que dispone este laboratorio es el siguiente: equipamiento completo necesario para la realización de prácticas relacionadas con el estudio de ondas estacionarias en cuerdas vibrantes y prácticas de acústica basadas en el tubo de Kundt (1 equipo de ondas estacionarias, 1 fuente 6/12V; 6A CA, 1 tubo de Kundt simple, 1 tubo de Kundt con altavoz con sonda, 1 tubo de Kundt con altavoz, 1 teslámetro digital con sonda, 1 fuente de alimentación de micrófonos, 2 generadores de funciones 0,2 Hz-200 kHz, 1 polímetro digital UT-2001, 3 osciloscopios (prestado del laboratorio de electrónica), 3 generadores de funciones 0,2 Hz-200 kHz, 3 fuentes de alimentación (prestado del laboratorio de electrónica) y accesorios); equipamiento para la realización de prácticas de estudio de equilibrio estático (1 aparato para el estudio de la estabilidad); equipamiento para realización de prácticas de holografía de reflexión con luz blanca y estudio de óptica ondulatoria con láser de He-Ne (1 equipo de óptica II NTL/DC, 1 equipo de óptica con láser de He-Ne, 1 placa de base para la óptica con láser, 1 láser de He-Ne, 1 luxómetro profesional, 3½ dígitos, 1 óptica con láser A, 1 fibra óptica y sensores, accesorios: portador de láser, pie óptico, soporte de película, soporte de objeto, regla de madera 1m, película para holografía, accesorios para el cuarto oscuro, enchufe múltiple con puesta a tierra, cronómetro analógico, juego de 6 cubetas 1x1 RE, botella de polietileno, 1000 ml, tijera 180 mm, sustancias fotoquímicas, nitrato férrico hidratado, 250 g, bromuro de potasio, 500 g.).
- **Laboratorio de Geología y Química:** está dotado de cuatro robustas mesas de madera con asientos de taburete con riñonera, mesa de profesor, sillones confidentes, tablero de dibujo para mapas y estereoscopia, armarios de madera, módulos altos y bajos, en todo un lateral; con reserva de un módulo específico bajo llave para productos químicos, encimera corrida en tres paredes, con grifos y lavabos, tres mecheros Bunsen y

equipamiento de gas butano.

Dotación usual para la docencia: un microscopio petrográfico, cuatro lupas binoculares, muestrario de minerales, de rocas, una escala de Mohs, un estereoscopio, tablero portafotografías, fotos aéreas diversas, plantilla para estereoscopio, láminas petrográficas, desecador, instrumental de cristal para química, martillo de geólogo, tamizadora de vaivén, balanza de precisión, colección de formas cristalográficas, juego de tamices, pizarra, tablero y pantalla.

Gran cantidad de muestras de muchas localidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, aportadas por los alumnos o por el profesor hasta poderse constituir series y procesos de gran valor didáctico.

Entre el instrumental recientemente adquirido para implementar la caracterización química de materiales de construcción, así como la realización de prácticas de Química Aplicada podemos destacar: material fungible para realizar las prácticas de Química (material de vidrio diverso: probetas, buretas, pipetas, vasos de precipitado, matraces., aspiradores de pipeta, gradillas) y además, se dispone de los siguientes aparatos: Baño de ultrasonido, horno de 6 lts., calcímetro, pHmetro, electrodos ión selectivos para la detección de calcio, cloruros y sulfuros, campana extractora de gases, placas calefactoras.

- **Laboratorio de Instalaciones:** la superficie se divide en dos aplicaciones fundamentales:
 - Instalaciones hidráulicas: se dispone de una gran superficie libre para realizar montajes de instalaciones hidráulicas, con 2 mesas de gran tamaño para reconocimiento de materiales y accesorios.
 - Instalaciones eléctricas: con 12 mesas con regleta en la que pueden trabajar simultáneamente dos o tres alumnos por mesa. Se disponen en la pared del fondo del laboratorio 3 rejillas para la realización de prácticas de instalaciones eléctricas en montaje superficial.

Los equipos más relevantes del laboratorio son:

- 3 Paneles de instalaciones eléctricas empotradas.
- 1 Equipo de material para instalaciones eléctricas empotradas.
- 1 Equipo de protecciones eléctricas.
- 1 Equipo domótica (EIB).
- 1 Panel SIMON VIS 9090061 2.
- 1 Maleta SIMON VIS.
- 1 Equipo comprobador aislamiento GEICO BT-018.
- 1 Equipo GEICO K-01 (multímetro analógico, pinza amperimétrica y fasímetro).
- 1 Medidor resistencia de tierra.

- 2 Polímetro universal Digital AC/DC Auto Pw.
- 1 Panel de Hidráulica para estudio de pérdidas de carga en tuberías con depósito de recirculación, válvula de regulación de caudal y bomba con caudal 60 l/min.
- 1 Contador de agua 20 mm ; 3/4".
- 1 Contador de agua 40 mm ; 1 1/2".
- 1 Contador tipo Woltman de 50 mm; 2".
- 1 Ventosa ARI 2" PN16.
- 1 Ventosa 50 mm.
- 1 Válvula de retención muelle-pistón 50 mm.
- 1 Válvula reductora de presión acción directa.
- 1 Válvula reductora de presión acción pilotada.
- 1 Válvula de compuerta.
- 1 Equipo comprobador instalaciones interiores de agua.
- 1 Equipo comprobador instalaciones de gas.
- 2 Termómetros portátiles.
- 1 Termo higrómetro.
- 1 Psicrómetro portátil.
- 1 Foto radiómetro con sonda.
- 1 Anemómetro.
- 1 Luxómetro TESTO 545.
- 2 Comprobadores multifunción FLUKE Serie 1650.
- 1 Equipo para realizar pruebas de presión en instalaciones de fontanería y calefacción.
- 1 Equipo para realizar pruebas de presión en instalaciones de gas.
- 2 DATA-LOGERS TESTO
- 3 Medidor de temperatura/humedad TESTO 635 con sondas de inmersión, humedad, temperatura y de superficie.
- 1 Medidor de Velocidad del aire TESTO 435 con sondas de inmersión, superficie y aire.
- 1 Acumulador Estático FORTEC
- 1 Acumulador Dinámico FORTEC
- 1 Módulo fotovoltaico con batería, regulador de carga y cuadro de mando y protección
- 1 Panel de Calefacción con caldera, instalación de radiadores conectados mediante un sistema bitubular (retorno directo e invertido), instalación de radiadores con sistema

monotubo y producción de ACS con un interacumulador de 100 litros.

- 1 Caldera mural mixta desmontada.
- 1 Máquina de prensado universal con mordazas para diámetros DN 16; DN20 y DN25 de tubería PE-R multicapa.
- 1 Grupo de bombeo.

Todos los laboratorios disponen del mobiliario adecuado para el desarrollo de las prácticas docentes, el almacenamiento de equipamiento científico-docente, material fungible y material accesorio necesario así como una pizarra blanca y cañón de proyección.

Equipamiento Topográfico:

En el despacho de los profesores de topografía se dispone del siguiente equipamiento topográfico

- 2 estaciones totales
- 6 niveles
- 6 taquímetros
- trípodes, estadías, cintas métricas, etc.

Espacios Comunes:

- Aula de formación complementaria: dispone de 21 puestos, 21 ordenadores conectados en red (CPU PIV 2.8GHz, 1GB Ram + monitores TFT 15"), pizarra, pantalla de proyección, impresora láser en red, videoprojector wireless y retroprojector portátil.
- Sala de estudio con capacidad para 60 puestos de lectura. Dispone además de tomas de corriente y de red para la conexión de portátiles y otros equipos.
- Salón de actos con capacidad para 120 personas, dotado de sistema audiovisual (pantalla de proyección, videoprojector, microfónica, refuerzo sonoro, DVD y panel de conexiones con entrada/salida de audio y video).
- Sala de profesores con área de descanso y área de equipos (fotocopiadora, impresora, destructora, ordenador, escáner, etc.)
- Sala de reuniones: con mobiliario para reuniones y capacidad para 22 personas.
- Delegación de alumnos
- Despacho/Sala de proyectos: sala destinada a proyectos, equipada con 3 puestos para servir como despacho para becarios o personal asociado temporalmente a proyectos así como sala de trabajo.

Servicios del Centro:

- Cafetería: capacidad para 82 personas
- Servicio de Reprografía
- Servicio de Taquillas: existen 25 taquillas disponibles para alumnos de la titulación, se

adjudican por curso académico

- Cobertura Wi-Fi en todo el edificio
- Punto de información de Colegios Profesionales

Servicios del Campus:

- Biblioteca de Campus: capacidad para 715 puestos de lectura en 4260 m2
- Servicio de deportes: organización de cursos y actividades deportivas a lo largo del curso
- Instalaciones deportivas
- Casa del estudiante
- Edificio del Vicerrectorado con todos los servicios generales del Campus y dos oficinas de entidades bancarias
- Aparcamiento de vehículos y bicicletas para profesorado y PAS y para alumnos
- Zonas ajardinadas y peatonales
- Cobertura Wi-Fi en todo el campus

La revisión y mantenimiento de las infraestructuras del edificio, así como de su mobiliario se realiza mediante la coordinación de la Subdirección de Infraestructuras de la Escuela Politécnica de Cuenca y la Oficina de Gestión de Infraestructuras del Campus (OGI), encargada de estas tareas. Para tareas de mantenimiento y revisión ordinarias se dispone de un sistema de información a través de una aplicación informática donde quedan registradas las incidencias comunicadas, el estado y la resolución de las mismas. Las incidencias ordinarias las gestiona el oficial de servicios o, en su ausencia, el responsable de edificio; las solicitudes extraordinarias las realiza la dirección del centro a través de la subdirección de infraestructuras.

De la renovación de medios materiales, ya sea mobiliario o equipamiento científico-docente, se encarga la Comisión de Infraestructuras, presidida por la Subdirección de Infraestructuras del Centro. Esta comisión, además de atender y gestionar las demandas y necesidades de medios materiales e infraestructuras del centro, realiza dos convocatorias anuales para la solicitud de renovación o adquisición de equipamiento científico-docente destinado a docencia.

Los cometidos de esta comisión son:

- a) La asignación de espacios y recursos materiales.
- b) La realización de propuestas sobre adquisiciones, enajenaciones y mantenimiento de los citados espacios y recursos.
- c) Seleccionar de los aspirantes a becarios u otras figuras que se creen en esta Escuela U. Politécnica.

7.2. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios.

Previsión de adecuación de espacios necesarios:

Se tiene previsto dividir un aula de exámenes en dos, por medio de un sistema de paneles móviles de modo que pueda seguir empleándose como aula de gran capacidad y permita además su uso simultáneo como dos aulas de capacidad media (alrededor de 70 personas cada una). El aula de formación complementaria se podrá emplear también para la realización de prácticas, cursos y seminarios.

Está prevista la construcción en el Campus de un edificio polivalente, que previa petición al Vicerrectorado de Campus podrá ser utilizado, en parte, para las necesidades que se presenten.

Se ha solicitado a las administraciones pertinentes la construcción de un edificio que pueda albergar las ampliaciones de laboratorios para docencia e investigación. En la actualidad se está estudiando la construcción de un centro de la edificación.